

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80

TORRES DE LA ALAMEDA

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución de la Alcaldía-Presidencia, de 9 de marzo de 2026, se aprobó el nombramiento del tribunal calificador en las pruebas selectivas para proveer una (1) plaza de Técnico/a de Gestión del Ayuntamiento de Torres de la Alameda, por procedimiento de concurso-oposición y turno libre, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2023, quedando de la siguiente manera:

MIEMBRO	IDENTIDAD
Presidente	D ^a . Luz María Pareja Baldominos, Técnica de Patrimonio, Contratación y Servicios Generales Ayuntamiento de Villalbilla
Suplente	D ^a . María Asunción Saz Vaquero Técnico de Administración General Ayuntamiento de Torres de la Alameda
1º Vocal	D ^a M. ^a Carmen Alario Carazo Funcionario de Carrera como Técnico de Apoyo del Servicio de Inspección de personal de funcionarios de Justicia de la CAM
Suplente	D. Alberto Cabezas Barba Funcionario de Carrera como Técnico de Apoyo, Unidad de Inspección Dirección General de RRHH y Relaciones
2º Vocal	D. José Luis Pérez Arriero Interventor del Ayuntamiento de Torres de la Alameda
Suplente	D ^a . Ana Belén Ruíz del Campo Técnico de Contratación Ayuntamiento de Torres de la Alameda
3º Vocal	D ^a . Ana Robles Tardío, Escala de Administración General, Subescala Técnica de Administración Local Ayuntamiento de Villalbilla
Suplente	D. Javier Calvo Calonge Técnico de Deportes Ayuntamiento de Torres de la Alameda
Secretario	D. Ildefonso Montero Tineo Secretario General del Ayuntamiento de Torres de la Alameda
Suplente	D. Jose María Albaladejo Sáez Técnico de Administración General Ayuntamiento de Torres de la Alameda

El texto íntegro de la Resolución de referencia se encuentra publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torres de la Alameda (<http://torresdelaalameda.sedelectronica.es>).

Torres de la Alameda, a 18 de marzo de 2026.—El alcalde-presidente, José Antonio Blanco Heras.

(01/4.291/26)

